ABC
de la acreditación

ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

ABC de la acreditación

ACREDITACIÓN:

Es una herramienta establecida a nivel internacional para generar confianza y credibilidad de las actividades que realizan las organizaciones.

ACUERDO MULTILATERAL:

Acuerdo entre más de dos partes por el cual cada parte reconoce o acepta los resultados de la evaluación de la conformidad de las otras partes.

AUDITORÍA:

Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener registros, declaraciones de un hecho u otra información pertinente y evaluarlos objetivamente para determinar en qué medida se cumplen los requisitos específicos.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ABC de la acreditación

BÁSCULA:

Instrumento para medir pesos, generalmente grandes, que consiste en una plataforma donde se coloca lo que se quiere pesar.

BARÓMETRO:

Un barómetro es un instrumento de medición que sirve para evaluar la presión atmosférica. Es decir detecta la presión ejercida por la atmósfera sobre algún punto determinado.

BALANZA:

Es un instrumento de medición que permite medir las masas de los objetos.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ABC de la acreditación

CALIDAD:

Grado en el que un conjunto de características inherentes de un objeto cumple con requisitos.

COMPETENCIA:

Aptitud para aplicar conocimientos y habilidades para lograr los resultados previstos.

CERTIFICACIÓN:

Es un procedimiento mediante el cual un tercero otorga una garantía escrita de que un producto, proceso o servicio está en conformidad con ciertas normas.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ABC de la acreditacion

CALIBRACIÓN:

Operación que bajo condiciones especificadas establece, en una primera etapa, una relación entre los valores y sus incertidumbres de medida asociadas obtenidas a partir de los patrones de medida, y las correspondientes indicaciones con sus incertidumbres asociadas y, en una segunda etapa, utiliza esta información para establecer una relación que permita obtener un resultado de medida a partir de una indicación.

COMPARACIÓN INTER LABORATORIOS:

Organización, realización y evaluación de mediciones o pruebas sobre el mismo ítem o ítems similares, por dos o más laboratorios de acuerdo con condiciones predeterminadas

CONSULTORÍA DE SISTEMA DE GESTIÓN:

Participación en el diseño, la implementación o el mantenimiento de un sistema de gestión. Esta actividad no es desarrollada por un Organismo de Acreditación.

OSA
ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

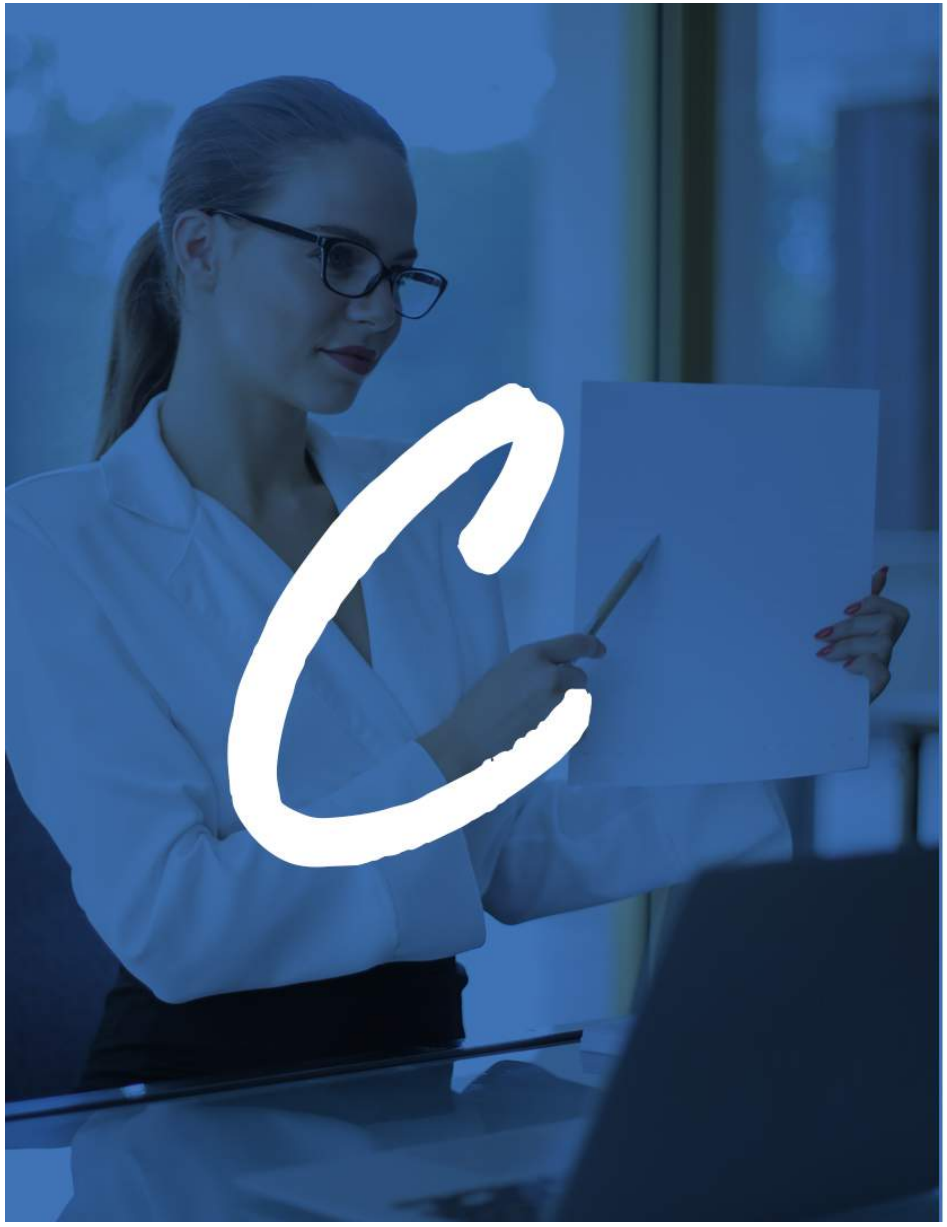

ABC de la acreditacion

CONFORMIDAD:

Cumplimiento de requisitos específicos.

CONSULTOR:

Persona que implanta y desarrolla el sistema de calidad y consiga la acreditación del OEC por parte de la institución competente.

CONTROL DE CALIDAD:

Parte de la gestión de calidad orientada al cumplimiento de los requisitos de la calidad.

OSA
ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

ABC de la acreditacion

DIRECTOR DE CALIDAD:

Es la persona responsable de asegurar que se implanten y mantengan los procesos para gestionar la calidad. Es el encargado de informar a los demás miembros sobre el sistema de gestión y también de las necesidades de mejora que puedan existir.

DUEÑO DE ESQUEMA:

Persona u organización responsable del desarrollo y el mantenimiento de un esquema de certificación

DESIGNACIÓN:

Autorización gubernamental para que un organismo de evaluación de la conformidad lleve a cabo actividades especificadas de evaluación de la conformidad.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ABC de la acreditacion

EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD:

Demostración de que se cumplen los requisitos especificados relativos a un producto, proceso, sistema, persona u organismo.

ENSAYO:

Determinación de una o más características de un objeto de evaluación de la conformidad, de acuerdo con un procedimiento.

EVALUACIÓN:

Paso del proceso de acreditación en donde se realiza una evaluación documental y en sitio para verificar el cumplimiento de los OEC con los requerimientos del estándar internacional que les aplica, los criterios y procedimientos de acreditación del OSA. El resultado de la evaluación documental y en sitio es la base para dictaminar la competencia técnica del OEC.

OSA
ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

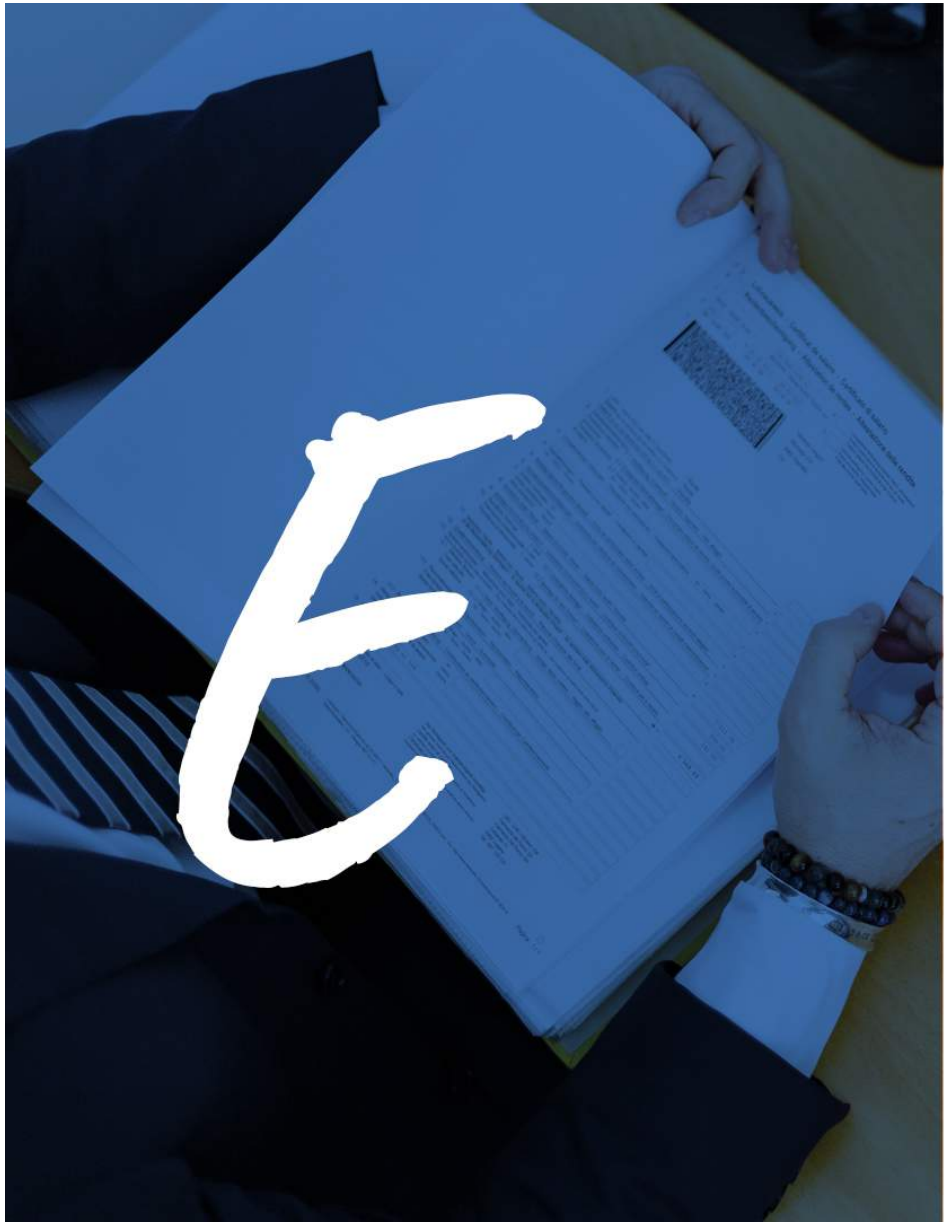

ABC de la acreditacion

EQUIPO DE MEDICIÓN:

Instrumento de medición, patrón de medición, material de referencia o equipos auxiliares o combinación de ellos para llevar a cabo un proceso de medición.

EVIDENCIA OBJETIVA:

Información cuya veracidad puede demostrarse, basada en hechos, obtenida por observación, medición ensayo u otros medios.

ESPECIFICACIÓN:

Documento que establece los requisitos que un producto o servicio debe cumplir.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ABC de la acreditacion

FORMACIÓN PROFESIONAL:

Proceso para proporcionar y desarrollar conocimientos, habilidades y comportamientos para cumplir con los requisitos.

FASE POST ANALITICA - PROCESOS POST EXAMEN:

Procesos que siguen al examen, que incluyen la revisión de los resultados, retención y almacenamiento del material clínico, disposición (y desecho) de la muestra y formateo, liberación, informe y retención de los resultados de los exámenes.

FIABILIDAD:

Indicador del grado de concordancia entre las calificaciones del examen correspondientes a diferentes momentos y lugares de examen, diferentes formas de examen y diferentes examinadores.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ABC de la acreditacion

GESTIÓN DE CALIDAD:

Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con el objetivo de satisfacer sus propias necesidades y las del cliente.

GRUPO DE ACUERDO:

Organismos que son signatarios del convenio en el que está basado un acuerdo.

GESTIÓN:

Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ABC de la acreditacion

#ALLAZGO DE AUDITORÍA:

Resultados de la evaluación de las evidencias de auditoría contra los criterios de auditoría.

#OMÓLOGO:

Persona que posee una competencia técnica parecida en una esfera funcional pertinente y específica, adquirida mediante formación y experiencia documentadas.

#ABILIDAD:

Capacidad demostrada para poner en práctica conocimientos.

OSA
ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

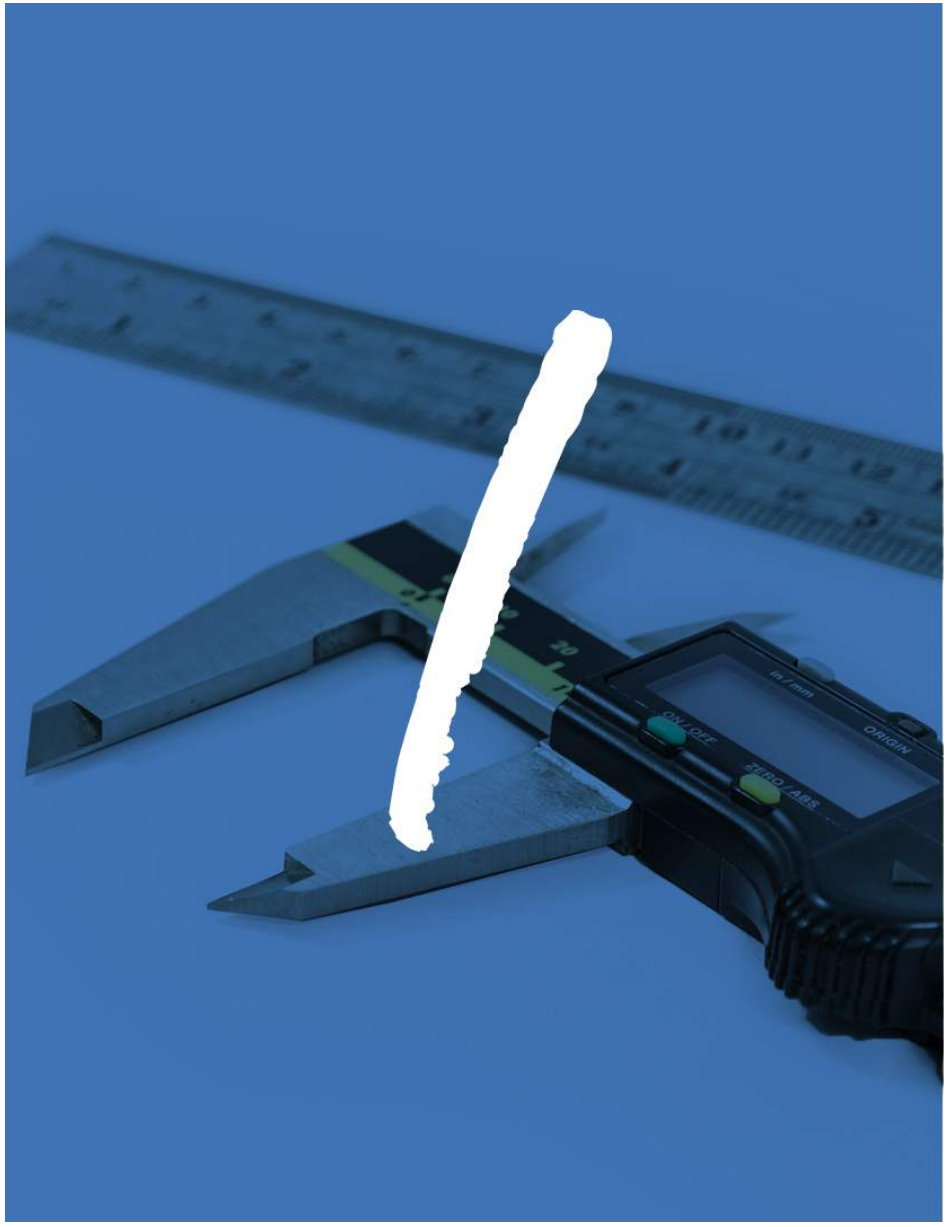

ABC de la acreditacion

ILAC:

Es la organización internacional para organismos de acreditación que operan bajo la ISO / IEC 17011 y que participan en la acreditación de organismos de evaluación de conformidad, incluyendo laboratorios de calibración, laboratorios de ensayos, laboratorios clínicos y organismos de inspección.

INCERTIDUMBRE:

Es una estimación asociada al resultado de un ensayo que caracteriza el rango de valores dentro del cual ha de encontrarse el valor verdadero

ISO:

ISO: Organización Internacional de Normalización. Organización que define las normas en una variada gama de campos.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ABC de la acreditacion

L ABORATORIO:

Instalaciones donde se realizan análisis a cargo de personal cualificado y con equipo adecuado.

L ÍMITE:

Cantidad, magnitud o número máximo o mínimo prescrito o especificado.

L ÍMITES DE CONFIANZA:

Valores extremos o finales de un intervalo de confianza.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ABC de la acreditacion

MEJORA CONTINUA:

Actividad cuyo objetivo es aumentar la probabilidad de satisfacer a sus clientes y sus propios requisitos.

MANUAL DE CALIDAD:

Documento que especifica la política y el sistema de calidad de una organización.

MÉTODO DE CALIBRACIÓN

Procedimiento técnico definido para realizar una calibración.

OSA
ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

ABC de la acreditacion

NORMA DE CALIDAD:

La norma enumera un conjunto de requisitos que deben cumplirse para que un laboratorio pueda ser acreditado por un órgano de acreditación.

NO ONFORMIDAD:

Incumplimiento o no satisfacción de un requisito.

NIVEL DE CONFIANZA:

Medida de probabilidad, relacionada con un intervalo de confianza, que expresa la probabilidad de que sea cierta la afirmación de que el intervalo incluirá el valor del parámetro.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ABC de la acreditación

NORMA 17025:

Proporciona los requisitos necesarios que deben cumplir los laboratorios de ensayo y calibración, facilitando la armonización de criterios de calidad.

NORMA 17020:

Proporciona criterios generales para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, establece los requisitos para las entidades que realizan actividades de control y verificación de productos, instalaciones, procesos productivos y servicios.

NORMA 15189:

Proporciona los requisitos que tienen que cumplir los laboratorios clínicos si desean demostrar que poseen un sistema de gestión, son técnicamente competentes y son capaces de generar resultados técnicamente válidos.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ABC de la acreditacion

ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN:

Es la institución responsable a nivel nacional de otorgar la acreditación.

OBJETIVO DE CALIDAD:

Resultado deseado de la organización en términos de calidad.

ORGANISMO EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD:

Son todas aquellas organizaciones que evalúan si un producto, bien o servicio, cumple con especificaciones definidas en reglamentos o normas técnicas.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ABC de la acreditacion

PARTE INTERESADA:

Individuo o grupo de personas con un interés en la operación o el éxito de una organización.

PROCESO DE ACREDITACIÓN:

Verificación de requisitos que debe cumplir una institución para poder optar a una acreditación.

POLÍTICA DE CALIDAD:

Directivas e intenciones generales de una organización relacionadas con la calidad tal cual son oficialmente formuladas por la dirección.

OSA
ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

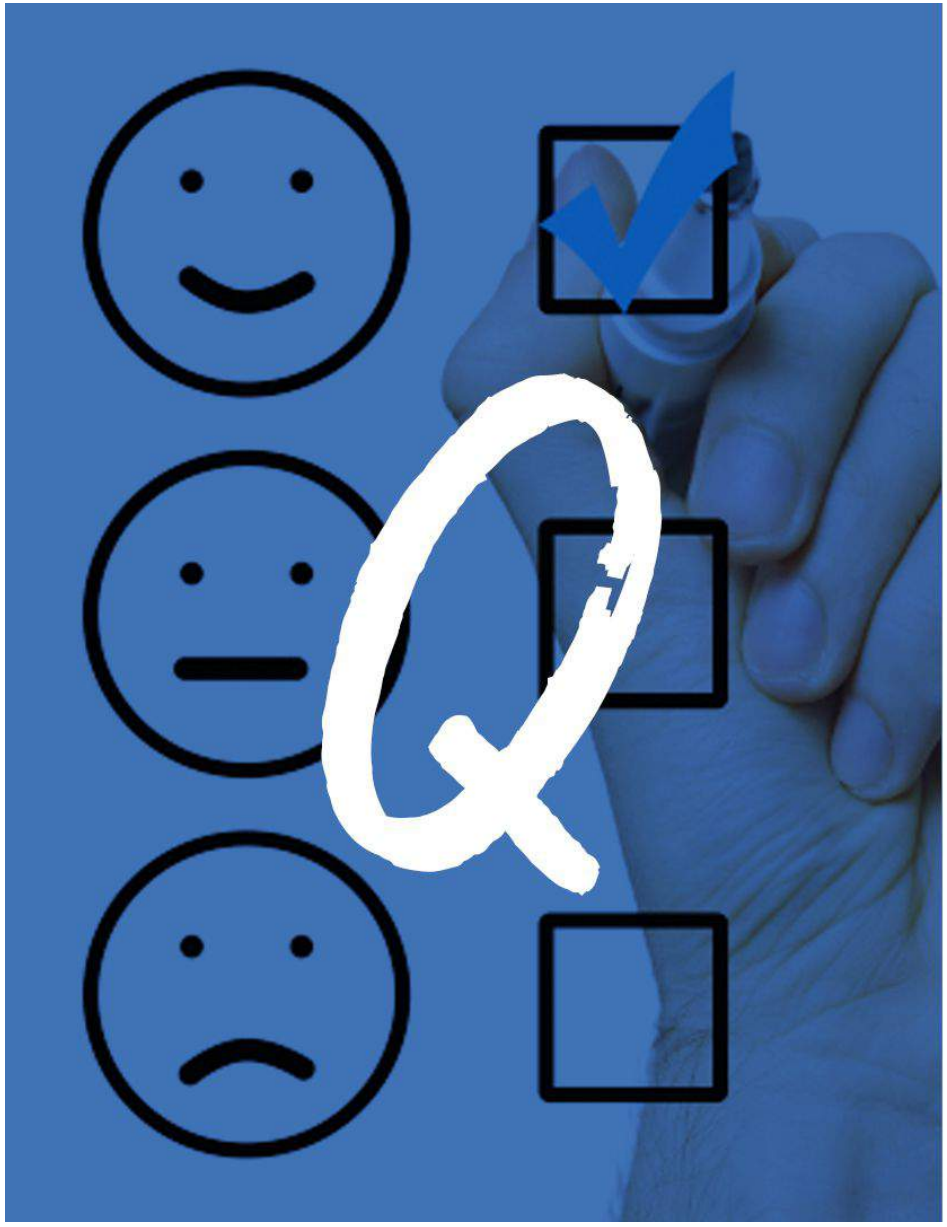

ABC de la acreditación

QUEJA:

Expresión de insatisfacción hecha a una organización, con respecto a sus productos.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ABC de la acreditacion

REQUISITO:

Necesidad o expectativa que pueden ser expresadas, normalmente implícitas o impuestas.

REGISTRO:

Documento que da fé de resultados obtenidos o proporciona evidencia de la realización de una actividad.

REPROCESO:

Acción tomada sobre un producto no conforme para que cumpla con los requisitos.

OSA
ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

ABC de la acreditacion

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:

Percepción del cliente sobre el nivel de satisfacción de sus exigencias.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:

Conjunto de actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización en lo relativo a la calidad.

SESGO:

Diferencia entre el resultado esperado del ensayo y un valor de referencia aceptado.

OSA
ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

ABC de la acreditacion

TRAZABILIDAD:

Es la referencia de los equipos de medición en relación con los patrones nacionales o internacionales, los patrones primarios, las constantes o propiedades físicas, o los materiales de referencia.

TÉCNICO:

Profesional relacionado a una actividad determinada y tiene un significado específico dentro de ellas.

TRABAJO NO CONFORME:

Trabajo de ensayo o examen en el que alguno de sus aspectos o sus resultados no se ajusta a los propios procedimientos.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ABC de la acreditacion

V ALIDACIÓN DE MÉTODOS:

Es el proceso para confirmar que el procedimiento analítico utilizado para una prueba en concreto es adecuado para su uso previsto.

V IGILANCIA:

Control de ciertas actividades para cerciorarse de que se han cumplido los requisitos especificados

V ERIFICACIÓN:

Confirmación mediante la aportación de evidencia objetiva de que se han cumplido los requisitos especificados.

OSA
Organismo Salvadoreño de Acreditación

ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN